

Ante la noticia de la creación de 200 puestos de trabajo en un contac center en Toledo

COMFIA-CCOO valora positivamente la noticia pero la considera insuficiente

Ante las noticias que están circulando sobre un acuerdo entre la Administración regional y una operadora de contac center que apunta a la posibilidad de creación de 200 puestos de trabajo de los que podría beneficiarse el colectivo de ex trabajadores de Teletech -actualmente en situación de desempleo tras la decisión de esta empresa de cesar su actividad en España-, COMFIA-CCOO valora positivamente este hecho, aunque considera que es claramente insuficiente para dar respuesta satisfactoria a la totalidad de las personas que integraban la plantilla de Teletech (más de 600 personas).

Desde la esperanza, y como una primera medida positiva que contribuya a paliar la situación provocada por el cierre de Teletech, hay que saludar el hecho de que las administraciones se hayan puesto manos a la obra para buscar alternativas al tremendo drama que viven todas las personas que se quedaron sin empleo el pasado verano.

Pero ni es suficiente ni debe quedarse aquí. Desde los distintos foros de interlocución que el sindicato mantiene abiertos, incluidos los de más alto nivel,

como ocurrió en la reciente entrevista entre la Presidenta Cospedal y el Secretario General de CCOO CLM, José Luis Gil, seguiremos insistiendo en que se promuevan las condiciones adecuadas para que las empresas del sector interesadas puedan aprovechar todo el capital humano que supone un colectivo formado y cualificado como es el que nos ocupa.

Respecto a los 200 puestos ofertados, esperamos y confiamos que los procesos de selección por los que se escojan a estas primeras personas estén abiertos a la totalidad del colectivo afectado por el cierre de Teletech, atendiendo a criterios transparentes y objetivos, y haciendo una especial incidencia en aquellos casos especialmente sensibles por su especial situación de vulnerabilidad y precariedad ante la situación de desempleo, como pueden ser familias con todos sus miembros en paro, familias monoparentales o con menores a su cargo y con especiales dificultades económicas.

Ya que la administración regional es en parte promotora de este acuerdo, esperamos que vele por que aquellos colectivos especialmente sensibles sean tenidos en cuenta.

La vendimia aportó al Régimen Especial Agrario 8.971 afiliaciones precarias, 4.220 menos que el pasado año

Ni siquiera el sector vitivinícola ha sido capaz de generar más empleo en este año durante la vendimia. En septiembre se registraron 4.220 afiliaciones menos de personas extranjeras a la Seguridad Social que en el mismo mes del año anterior. Respecto a agosto, las afiliaciones se incrementaron en CLM un 13,5% (+8.689), todo mediante contratos precarios para la vendimia.

Así, toda la subida de afiliación se ha concentrado en el Sistema Especial Agrario (8.971; 45,27%), con incrementos en todas las provincias excepto Guadalajara (-3,34%; -16). El resto de regímenes ha descendido con respecto al mes anterior.

La afiliación en septiembre aumentó respecto a agosto en todas las provincias, excepto en Guadalajara (-0,81%; -83). La que más afiliados gana es Ciudad Real (3.437; 26,68%), por el incremento en el Régimen Especial Agrario, seguida de Cuenca (19,27%; 1.839), Toledo (8,82%; 1.749) y Albacete (14,66%; 1.748).

En septiembre hay 5.521 personas extranjeras afiliadas en Situación Especial de Empleadas del Hogar, que entró en vigor el 1 de enero de 2012. Ya se ha trasvasado la mayor parte de afiliación desde el Régimen Especial de Empleadas de Hogar (extinguido desde el pasado 30 de junio).

Más información en www.castillalamancha.ccoo.es

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Plaza Horno de la Magdalena,1-2º

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Actividades Diversas	967 192 070
Agroalimentaria	925 289 717
Serv. Financier. y Admín.	925 289 763
Construcción y Madera	925 289 760
Enseñanza	925 289 743
Hostelería y Comercio	967 192 075
Industria	925 280 884
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 289 743
Servicios a la Ciudadanía	925 289 779
Servicios Financieros y Administrativos	925 289 763
Textil-Piel, Químicas y Afines	925 289 776

ALBACETE

967 21 24 95

Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Casas Ibáñez	967 46 07 70
Almansa	967 34 08 90
CIUDAD REAL	926 21 42 27
Daimiel	926 85 48 48
Valdepeñas	926 21 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94
La Solana	628 10 78 48
CUENCA	969 21 30 50
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66
Mota del Cuervo	967 18 04 00

Las Mesas 967 16 72 45

Las Pedroñeras 967 16 12 50

GUADALAJARA 949 24 83 30

Azuqueca de Henares 949 26 08 45

Sigüenza 949 39 16 96

TOLEDO 925 25 51 00

Sonseca 925 38 14 16

Illescas 925 51 38 77

Ocaña 925 12 07 62

Noblejas 646 55 72 16

Santa Cruz de la Zarza 646 55 72 16

Torrijos 925 76 17 04

Talavera de la Reina 925 80 31 59

Quintanar de la Orden 646 96 57 51

Villa de Don Fadrique 925 19 55 13

Villacañas 925 20 03 16